

# LAS NOTICIAS.

DIARIO ILUSTRADO POLÍTICO INDEPENDIENTE.

HEMEROTECA PROVINCIAL  
SOFIA MORENO GARRIDO  
ALMERIA

AÑO I.	NÚMERO SUELTO: <b>10 cént. de peseta.</b>	<b>PRECIOS DE SUSCRICION.</b> Almería: no mes..... 1'50 pesetas. Fuera: trimestre..... 5     " Extranjero y Ultramar: semestre 30     " No se servirán suscripciones sin que se abone su importe por adelantado.	Domingo 6 Diciembre 1885.	<b>ANUNCIOS.</b> En cuarta plana, la línea..... 25 cént. En primera plana, la línea..... 35     " En tercera plana, reclamos, línea..... 50     " En la sección de noticias, línea..... 1     pta. Anuncios extranjeros, 4.ª plana, línea. 50     " Anuncios y reclamos a precios convencionales.	NÚMERO SUELTO: <b>10 cént. de peseta.</b>	<b>NUM. 66.</b>
			Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS NOTICIAS.		<b>GLORIETA DE SAN PEDRO.</b>	

**Tienda de Ultramarinos.**

CERVANTES I. (ADMINISTRACION VIEJA.)  
A. Villegas é Hijo.

Quesos de bola, chorizos de Candelario, manteca de Hamburgo en latas de 2, 1 y media libra, á 22, 11 y 6 rs. respectivamente, manteca asturiana á 8 rs. libra. Completo surtido de comestibles, vinos, aguardientes y hiecos del reino y extranjeros.

**LA PALMA CATALANA.**

Confitería y Repostería de Mariano Odeña, proveedor de la Real Casa.

En este acreditado establecimiento se confeccionan toda clase de fuentes y ramilletes á satisfacción de los gustos mas delicados, y cuanto concierne al arte de confitería.

ALFONSO XII, NÚM. 8.

**MANUEL BALCAZAR.**

14. Algives, 14.

En este acreditado establecimiento se han recibido los artículos siguientes:

Salechichon, queso de bola y plato; en conservas salmón, bonito en escabeche, langosta, pimientos morrones, alcachofas, ciruelas y melocotones, sardinas de Nantes; en vinos el legítimo Valdepeñas,

tinto y blanco, manzanilla, Jerez, Albuñol, rom, cognac, etc. etc.  
Se recibirán á la mayor brevedad multitud de conservas y las ricas aceitunas sevillanas.

Se sirven almuerzos, comidas y cenas, á precios sumamente económicos.

**NUESTROS GRABADOS**

DON PRÁXEDES MATO SAGASTA,  
Presidente del Consejo de Ministros.

Aunque ayer publicamos el retrato del Sr. Sagasta juntamente con el del Sr. Cánovas del Castillo por ser los dos estadistas que han intervenido en la solución de la crisis ocasionada por la muerte de D. Alfonso, lo reproducimos en menor tamaño en la creencia de que nuestros abonados querrán ver en un solo número el primer Ministerio responsable de la regencia de doña María Cristina de Hapsburgo.

Nada, pues, añadiremos aquí del juicio emitido en nuestro último número; pero sí reiteraremos la expresión de nuestro sincero deseo de que, en el elevado puesto á que le han conducido las tristes circunstancias porque ha atravesado el país, tenga el acierto suficiente para engrandecer la nación y darle siempre el reposo y la tranquilidad de que hoy disfruta.

DON SEGISMUNDO MORET,  
Ministro de Estado.

El nuevo ministro de Estado, que ya lo ha sido de Ultramar, de Hacienda y de Gobernación, es uno de los más elocuentes oradores de nuestro Parlamento y uno de los que mas frecuentemente opejan que la oratoria en España es una verdadera calamidad, y que lo que se necesita son hombres de acción, capaces de regenerar las costumbres públicas y privadas de nuestro pueblo, fomentar las fuentes de riqueza pública, proteger la industria, auxiliar al comercio, educar á la juventud, etc., etc.

Es activo como ninguno é ilustrado como pocos.

En su historia política hay un punto glorioso: la ley de la abolición de la esclavitud en Puerto Rico.

Como ministro de Hacienda supo captarse las simpatías de... las clases pasivas. En Gobernación lo hizo bastante medianamente.

Si en Estado logra hacer que nos miremos las demas naciones como á él lo miraron retirados y pensionistas, merecerá bien de la patria, y por de contado nuestro sincero y entusiasta aplauso.

DON MANUEL ALONSO MARTINEZ,  
Ministro de Gracia y Justicia.

No ha podido ser aún Presidente del Consejo de Ministros, y es una verdadera desgracia, porque así descansarían su ama y Sagasta tendrían menos disgustos.

Y no será porque empezara tarde su carrera política, puesto que á los veintiocho años de edad fué ministro por primera vez, y hoy frisa ya en los sesenta, sino porque tal vez sea la prueba más terrible á que le sujeta la Providencia.

Es notable jurista y conservador por temperamento. Si milita en el partido liberal no se debe á sus inclinaciones, sino á sus rencillas con el jefe de los conservadores.

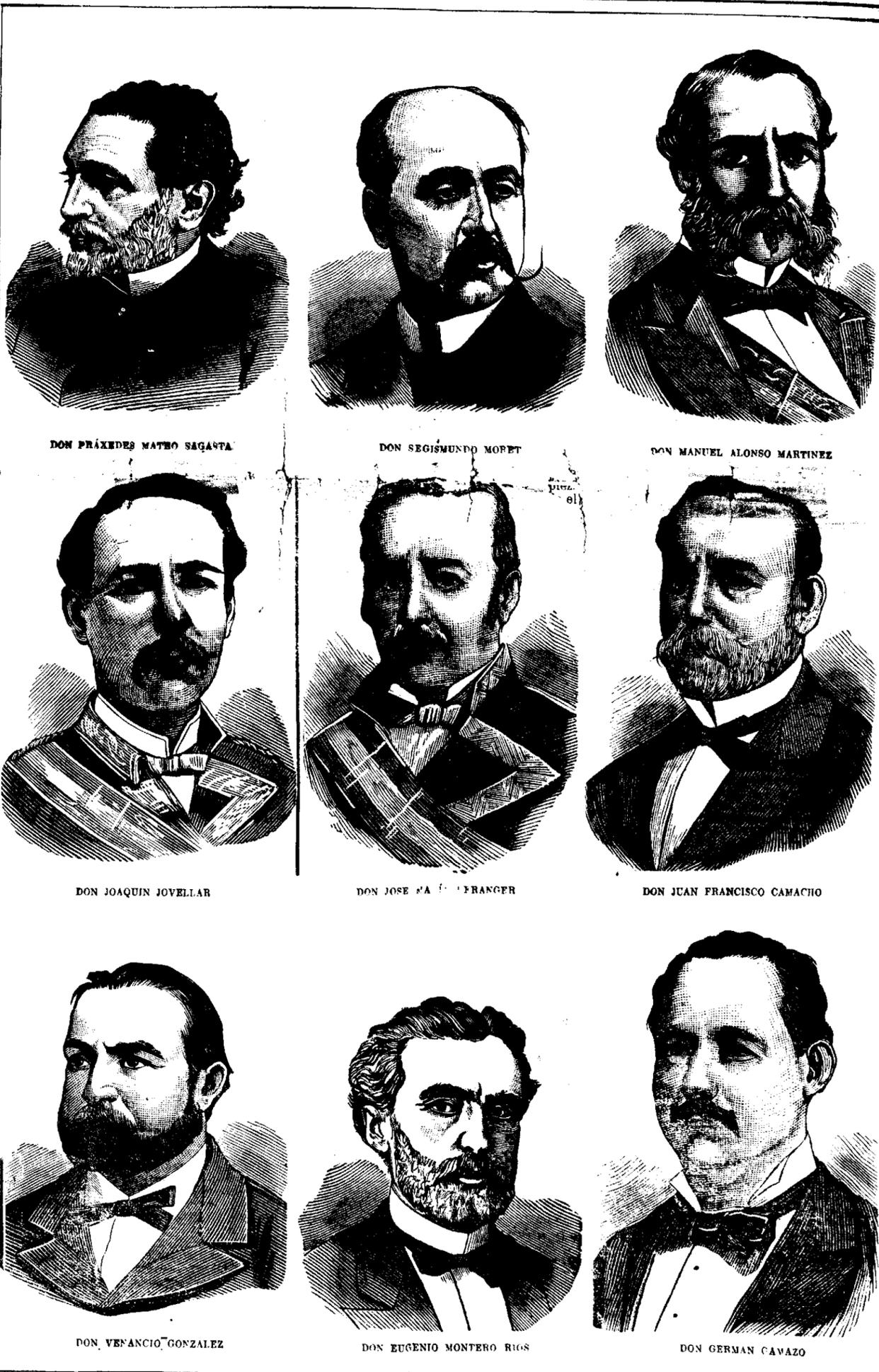
No es muy dado á reformas; pero cuando las cree necesarias las estudia detenidamente y las lleva á cabo con resolución.

A él se debe el planteamiento del juicio oral en nuestra patria, y probablemente le deberemos el nuevo Código civil; gloria que no quiso recoger el Sr. Silvela, aunque tuvo tiempo sobrado para ello.

DON JOAQUIN JOVELLAR,  
Ministro de la Guerra.

No es un político consumado; pero conoce bastante á los hombres, y tiene la penetración suficiente para prever los acontecimientos y evitar conflictos.

En la época de su mando en Filipinas y en Cuba se acreditó de hombre previsor, y quizá, si las causas que dieron más gravedad al conflicto con Alemania se hubieran dado en su tiempo, habría sabido evitar á la patria muchos momentos difíciles. No habría legislado tal vez so-



bre barraganía; pero habría sabido acudir á tiempo para mantener incólumes nuestros derechos en la Oceanía.

Condiciones tiene para ser un buen ministro de la Guerra, y lo le han de faltar ocasiones para hacerlas brillar.

DON JOSE MARIA BERANGER,  
Ministro de Marina.

No hay incidentes notables en su vida política, que empieza en la bahía de Cádiz en 1868.

Por aquel entonces mandaba la fragata *Vitoria*, y con ella se adhirió al movimiento revolucionario.

Es recto y severo, y ha dado muestras de genio organizador. El departamento que la reina ha confiado á su celo está tan necesitado de grandes é inmediatas reformas, que cualquier hombre, aun sin las excelentes dotes administrativas del señor Beranger, podría prestar en él muy buenos servicios á la patria, con tal que tuviera buena voluntad.

DON JUAN FRANCISCO CAMACHO,  
Ministro de Hacienda.

La Bolsa sube y los grandes tiempos cuando se echa á volar la candidatura de Camacho para la cartera de Hacienda. Esto consiste en que mira á los banqueros y es implacable con la industria.

Aunque va visto, pero... rioso y... como á... para volar...

Gran... y... canseable, suele pasar quince... su despacho, y al cabo de... va al Congreso y da lectura... veinticinco ó treinta... ley, bien que sin preparar... nientemente el terreno para... las reformas.

No puede negarse su mérito... rentista, y si llega á arreglar la Hacienda y á nivelar los Presupuestos sin recurrir á nuevos gravámenes, se hará acreedor á la veneración y respeto de todos los españoles.

DON VENANCIO GONZALEZ,  
Ministro de la Gobernación.

Aunque sus estudios y sus inclinaciones lo impelían hacia las cuestiones de Hacienda, las conveniencias políticas le llevaron á Gobernación.

Es el *alter ego* de Sagasta. Astuto, sagaz y buen observador. Si se trata de forzar la máquina electoral, sabe hacerlo como cualquiera otro. De lo que no ha dado muestra es de saber impedir que una materia desmande.

DON EUGENIO MONTERO RIOS,  
Ministro de Fomento.

Dícese que el Sr. Montero Rios ha aceptado adlo provisionalmente la cartera de Fomento y que sus inclinaciones lo llevan á otro ministerio.

En los tiempos revolucionarios introdujo grandes reformas, que la experiencia demostró incompatibles con nuestro grado de progreso. Esto debe hacerle comprender que es necesario estudiar y pensar mucho antes de acometer modificación alguna.

La enseñanza está perturbada y reclama reformas inmediatas; pero sería doloroso que el Sr. Montero cayera en el extremo opuesto.

De ferrocarriles no hablamos, pero tenemos el presentimiento que ha de hacer muy poco el ministro.

DON GERMAN CAMAZO,  
Ministro de Ultramar.

Le aborrecen las Empresas de ferrocarriles, lo que ya es una razón para que sea simpático á los españoles.

Se dice que las poderosas Compañías opusieron su veto para que no se encargara nuevamente de la cartera de Fomento. Si es cierto, horemos la desgracia del país.

Si en Ultramar despliega toda la entereza de su carácter y toda su firme voluntad, las colonias tendrán mucho que agradecerle.

El Sr. Camazo es lo que se llama un buen ministro.

HISTORIA DEL DIA

Traen ustedes los indultos para firmarlos...
—Todavía no, señora; pronto el Consejo tendrá la honra de someterlos á la aprobación de V. M.

—Deseo que vengan cuanto antes los indultos, porque mi alma apetece el perdón y el olvido para todos. Nada será tan caro á Alfonso como que se perdonen los extravíos de los que, movidos por la pasión política, le ofendieron.

Con este breve y hermoso diálogo comenzó el primer consejo de ministros presidido por la reina regente, cuya alma, llena de bondades, ansia prodigarlas en beneficio de aquellos que intentaron causar daño al monarca ilustre recién muerto.

Del resto del consejo de ministros damos cuenta por separado, debiendo decir aquí que uno de los nombramientos firmados por S. M. es el de director de la Deuda á favor del Sr. Retes. A nosotros nos parecía extraño que, siendo el Sr. Retes tan competente en cuestiones económicas, lo tuvieran olvidado los partidos.

El Gobierno actual ha reparado una injusticia, y por ello le felicitamos sinceramente. Ya era hora de que al Sr. Retes le dieran algo. En análogo, aunque no en idéntico caso, se halla un consejero de Estado, á quien pronto veremos de... consejero de Estado. La inamovilidad es cuestión resuelta para ciertas gentes. ¡Ah! Los hombres necesarios. En cambio esos empleados modestos, de corto sueldo, que trabajan día y noche para sostener á sus familias, ésos á la calle porque son funcionarios políticos. Los otros, no; ha de haber clases y direcciones permanentes, y plazas perpetuas de consejero.

La Gaceta alarmó ayer á las familias con el decreto llamanlo á las filas á los que se hallen disfrutando de licencia temporal. Y la alarma la aumentaron algunos periódicos de la noche al dar la noticia de que el Sr. Alonso Martínez ha dirigido una circular á las Audiencias encargando á los tribunales todos que faciliten rápidamente la acción de la autoridad en lo que se respecta al orden público. No creemos que haya nada para alarmarse. Consideramos el decreto de Guerra como necesario á la organización que proyecta dar al ejército el Sr. ministro de la Guerra, y la circular de Justicia no se contrae sólo á la acción de orden público, sino que es un documento de los que suelen enviar los ministros del ramo para que sus subordinados se esmeren en la observancia de sus obligaciones. De todas suertes, no hay motivo para extrañar ó temer la coincidencia de ambas disposiciones, pues para el Gobierno no es una novedad adoptar medidas que los ministros recibirán aplausos en este sentido, y deben recibirlas, porque una triste experiencia aconseja que las burlas en estas cosas han sido contestadas por tristes realidades.

Aparte esto, y las contradicciones de gobernadores, y las designaciones de nombres en los periódicos para puestos altos y bajos, el día de ayer ofreció poco interés, consagrándose los concurrentes á las tertulias políticas á comentar temas ya controvertidos por la Prensa, y que seguirán controvertiéndose, porque, tratándose de disidencias y asuntos personales, sabido es que todo tiene auditorio y resonancia.

La Revista de Telégrafos y la Revista de Correos, dos periódicos oficiales, órganos amados del mismo Centro directivo, discuten la conveniencia de que sea ó no un mismo personal el que desempeñe los servicios postal y telegráfico.

La cuestión no es puramente técnica, sino de carácter administrativo y de interés general para la nación, por lo que aquellos dos estimados colegas nos permitirán que echemos nuestro cuarto á espaldas y expongamos nuestra humilde opinión, que, si no ilustrada, ni mucho menos, ha de ser desapasionada, pues que ni somos telegrafistas ni empleados postales, y si sólo ciudadanos españoles que sufrimos las consecuencias del pésimo servicio de comunicaciones que el Gobierno nos proporciona.

En este supuesto, exponemos los principales argumentos alegados por el primero de dichos periódicos para sostener la conveniencia de que sean los telegrafistas los que desempeñen el servicio de Correos, idea que casi constantemente viene sosteniendo la Prensa de todos matices, y que nosotros hemos expuesto y defendido también.

Dice la Revista de Telégrafos que cuando encomendó á los telegrafistas el servicio de Correos en aquellos puntos en que existía estación telegráfica, se creyó que aquella reforma beneficiosa para la Administración pública sería el principio de la completa fusión de ambos servicios; dice que el ensayo, que dura ya cerca de siete años, ha dado resultados satisfactorios; que los pueblos están muy satisfechos con que sean empleados facultativos los que desempeñen el servicio de Correos; que con aquella reforma se obtuvieron importantes economías, si bien á costa del mercedario presupuesto de Telégrafos, y concluye con el siguiente incontestable razonamiento: «Si la fusión se considera beneficiosa, complétese; si no lo es, sepárense los servicios, y que cada cual sea resarcido del país de sus funciones na-

La Revista de Correos, por su parte, no se detiene en presentar argumentos valiosos; pero desahoga su mal humor y dice: «Que hizo mal la generalidad en creer que aquella reforma sería la iniciación de otras más importantes; que no hubo tal entusiasmo aplauso en la opinión; que no se pretendió dar al público más garantías de buen servicio; que no ha llegado á sus oídos que los pueblos estén satisfechos, y que la Prensa censura del mismo modo el servicio de Correos que el de Telégrafos.» Esto no serán razones; pero si negativas como puños, cuyo valor veremos luego.

El órgano de Telégrafos expuso en apoyo de su idea que los telegrafistas, por ser ajenos á las luchas de los partidos, son una garantía más de independencia y regularidad en sus funciones. A lo que objetó el de Correos que, disponiendo aquellos de los dos servicios, en la hipótesis de que llegaran á inmiscuirse en las luchas de los partidos, el Estado no podría defenderse en un día dado de su abusiva manipulación, por lo que debe procederse á la separación de servicios. Que es lo mismo que si se mostrara temor de que los militares conspirasen algún día, y para prevenir los efectos consiguientes se pretendiera que no llevasen espada y revólver, sino sólo la espada, y se confiaran los revólveres á la curia eclesiástica, por ejemplo.

Alemania, Francia y las demás naciones que han completado la fusión de ambos servicios entregándolos á un personal idóneo y facultativo, no han tenido presente ese gravísimo riesgo que corren los Estados entregando á los telegrafistas el servicio postal; pero es seguro que procederán á deshacer lo hecho cuando lleguen allá los razonamientos de la Revista de Correos.

Dice también este periódico que las economías fueron ilusorias con aquella medida, pues que sólo había en cada estafeta un empleado con 3, 4 ó 5.000 reales, y que éstos han sido reemplazados por los telegrafistas.

Podrán ser ilusorias las economías; pero lo cierto es que, gracias á ellas, el señor Silveira dotó de correo diario á las provincias de Cáceres, Badajoz, Salamanca, Avila y Ciudad Real, que antes carecían de él. Y cuanto á que sólo hubiera un empleado en cada estafeta, ya sabemos de algunas, como la de Antequera, por ejemplo, en la que se suprimieron dos ó tres empleados de Correos sin que se aumentara ni uno sólo de Telégrafos.

Pero vamos á las negativas que ántes apuntamos. La opinión creyó que se completaría la reforma, porque así se dejaba entrever en el preámbulo del decreto y así lo manifestó el Sr. Silveira á todo el que quiso oírlo; el aplauso de la opinión fué entusiasta y unánime, y así lo fueron también todos los matices en aquella época; los periódicos, los políticos, los literarios, los científicos, los de todas las clases, todos aplaudieron que se tratara con aquella medida de dar garantías al público; podrá ser que no se tratara de ello, pero resultaron las garantías. No habrá llegado á oídos de la Revista de Correos que los pueblos estén satisfechos; pero esto no es extraño, porque, por lo visto, tampoco llegan los incansantes clamores de la Prensa y del público, que no puede tolerar el pésimo servicio postal.

Para concluir diremos que, con telegrafistas ó sin ellos, todo es más tolerable que la actual organización del ramo de Correos, y que urge proceder á cortar de raíz los abusos y dar garantías al público de la seguridad de su correspondencia.

En el despacho de un ministro un periodista leía el siguiente sueldo, publicado en un periódico de provincias: «Uno de los más influyentes y caracterizados fusionistas aragoneses hallábase jugando al tresillo cuando le dijeron: «Sagasta ha entrado en el poder»; á lo que replicó: «Bien; pero es entrada de codillo.»

El ministro, al enterarse, contestó sencillamente: «Ese fusionista no sabe que el Sr. Sagasta ha cogido espada y basto, con lo que la entrada ha resultado imperdible. ¡Si será liberal el ministro!»

Yo no sé con qué fundamento se ha dado en hablar de la posibilidad de una intervención extranjera. ¡Qué absurdo! ¿Para qué? Aquí no queremos más intervenciones; bastante hay ya con la intervención de Hacienda... para no poder vivir.

En el ministerio de Marina se va á crear otra nueva dirección. Otra nueva dirección además de las que ya hay, resultan muchas direcciones para acertar el camino recto.

Con tantas direcciones en este país, nunca puede lograrse ni derechos al fin.

El Sr. Márton parece que no acepta la representación de España en ningún punto del extranjero. Claro; después de haber ayudado al fusionismo desde Madrid, eso de quitarle ahora de en medio es salir con una verdadera embajada.

En Jaen han reñido dos hermanos, y uno de ellos recibió puñaladas y martillazos, de cuyas resultas acaso haya muerto á estas horas.

¡Vaya una fraternidad! Ni que fueran hermanos políticos.

Ya anuncia el nuevo alcalde tales reformas en la topografía de Madrid, que de realizarse variarían por completo la faz de la corte.

Como ha faltado un mes para que se pudiera llamar al Sr. Abascal el alcalde de Enero, según vulgarmente se dice de los que al principio ofrecen grandes cosas, yo me limito á recordar entre dientes las antiguas coplas de Diabolo en el poder:

Y para más gloria del pueblo español, después que hasta Cádiz un cauce haya abierto, convertiré en puerto la Puerta del Sol.

Y á propósito de aumento de categorías y sueldos. Me han dicho que los carteros pretenden gozar de la consideración de ministros de la Corona.

¿Por qué? Pues porque llevan la cartera, y con corona y todo.

En Sevilla, después de las honras celebradas por el eterno descanso del rey (q. D. h.), se han repartido nueve mil bonos de pan.

Pues aquí, ántes de las honras pasan de millones los bonos solicitados por los pretendientes para repartir el pan del Presupuesto.

Se está instruyendo expediente contra Sancho. Aunque este Sancho no es Panza. Es un administrador de Rentas estancadas que ha estancado en su favor unos cuatro mil duros.

Se le apellida Sancho, pero se llama Leon. Consecuente consigo mismo, este Leon ha cogido la parte mayor partiendo por entero, pues se ha fugado con los fondos. Vamos, este funcionario se ha contentado con aumentarse el sueldo á trueque de que se le rebaje la categoría.

TELEGRAMAS

De la Agencia Fabra.

BARCELONA 2 (noche).—Hay ha salido de este puerto para Manila el vapor correo Santo Domingo, de la Compañía Transatlántica.

PARIS 2.—En breve se presentará á las Cámaras un proyecto de ley pidiendo los créditos necesarios para la gran Exposición internacional que debe celebrarse en París el 1.º de Mayo de 1889.

El Gobierno se propone que este gran certamen de la industria supere á los anteriores de la misma índole verificados en esta ciudad.

PIROT (cuartel general del ejército búlgaro) 2.—(Del correspondiente especial de la Agencia Fabra).—El príncipe Alejandro, contestando á una comisión de oficiales de los regimientos rumeliotas, ha dicho:

Sérvia propuso el abandono simultáneo y la prórroga del armisticio por un mes; es decir, que los serbios se retrasen del distrito de Widin y los búlgaros del de Pirot.

El príncipe Alejandro se ha negado á aceptar semejantes proposiciones. A ellas ha contestado que exigía la inmediata evacuación del territorio de Widin, y que mientras hubiese un soldado serbio en territorio búlgaro él mantendría la ocupación de Pirot.

La situación es muy tirante, y se teme que se reanuden las hostilidades.

LONDRES 3.—Los resultados de las elecciones hasta ahora conocidos, presentan á los liberales con 40 votos de mayoría sobre los conservadores.

Hé aquí los datos recibidos hasta esta mañana: Van elegidos 234 liberales, 196 conservadores y 46 autonomistas irlandeses.

A pesar de este éxito, The Times de hoy duda de un próximo cambio de Ministerio; porque si bien los liberales resultan con mayoría sobre los conservadores, las votaciones quedarían á merced de los autonomistas irlandeses.

En vista de esto, se sigue creyendo que el Ministerio no tendrá más remedio que proponer á la reina la disolución de la Cámara de los Comunes.

LONDRES 3.—The Times publica esta mañana un despacho de Constantinopla diciendo que Turquía activa el envío de nuevos refuerzos á la frontera de Grecia.

La cuestión de Oriente parece que se ha agravado en las últimas veinticuatro horas, habiendo aumentado las probabilidades de una guerra entre Turquía y Grecia.

PARIS 3.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 0/0 exterior español, 53,05.

LONDRES 3.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 0/0 exterior español, 52 5/8.

ROMA 3.—El Nuncio en Madrid representará á Su Santidad en los funerales del rey D. Alfonso.

CONSTANTINOPLA 3.—Se asegura que Djedvet-baja, en calidad de primer comisario del sultán, saldrá esta noche con dirección á Filipópolis.

LIMA 2.—Después de varios combates en las inmediaciones de esta ciudad, una parte de las fuerzas insurrectas del general Cáceres consiguió penetrar en las calles.

Después de una lucha bastante mortífera en éstas, se convino un armisticio entre el Gobierno y los insurrectos.

PARIS 3.—El Figaro afirma hoy que, á pesar de cuanto se ha dicho en contra, don Carlos no ha salido todavía de Venecia.

LIMA 2 (noche).—Esta tarde se ha rendido el general Iglesias.

El general Sanchez ha sido nombrado presidente provisional de la República del Perú.

Inmediatamente se ha proclamado una amnistía general, fraternizando los opositos bandos.

DUBLIN 3.—En Nowry han estallado serios desórdenes con motivo de las elecciones entre los partidarios de Nolan, candidato nacionalista, y Callán, su adversario, resultando varios heridos.

SAN PETERSBURGO 3.—El Diario de San Petersburgo publica hoy un violento artículo contra la conducta de la Gran Bretaña en las cuestiones de Oriente.

Dice que los ingleses son responsables de la sangre vertida en los Balcanes.

NEW YORK 3.—El Herald de New York asegura hoy que los filibusteros cubanos se agitan en los Estados Unidos, y que han mostrado intenciones de armar una expedición contra Cuba.

Añade que las autoridades federales de los Estados Unidos, informadas de los proyectos de los laborantes; se han visto en la precisión de adoptar medidas para impedir cualquier hecho que tienda á violar la neutralidad del territorio americano.

PARIS 3.—Bolsa: fondos franceses, 3 0/0, 80,45; 4 1/2 0/0, 108,45; fondos españoles: 4 0/0 exterior, 52,97 1/2; obligaciones de Cuba, 455; consolidados ingleses, 99 1/2. Última hora: 4 0/0 exterior, 53,00; idem amortizable, 00.

LONDRES 3.—Clausura de la Bolsa de hoy: 4 0/0 exterior español, 52,81.

BARCELONA 3.—El vapor correo Reina Mercedes, de la Compañía Trasatlántica, salió el miércoles de Singapore para Manila sin novedad.

LIMA 3.—Las propiedades de los extranjeros han sufrido mucho á consecuencia de las batallas que se han librado dentro de las calles de esta capital.

El cuerpo diplomático consiguió un arreglo con los chilenos, pues se temía que los sucesos ocurridos aquí y el triunfo de la revolución produjesen un rompimiento de relaciones entre Chile y el Perú.

LONDRES 3.—Los liberales siguen obteniendo ventajas en las elecciones. Los resultados hasta ahora conocidos son: 262 liberales, 211 conservadores y 53 autonomistas irlandeses.

Faltan todavía por elegir 144 diputados, de los cuales unos 30 serán parnelistas. Es preciso que los liberales ganen todavía 77 puestos para obtener mayoría absoluta sobre los conservadores y los parnelistas reunidos, mientras que los conservadores necesitan ganar 125 para conseguir dicho resultado, lo cual se considera ya imposible.

Se espera, pues, que resultará una mayoría gubernamental liberal aunque por pocos votos.

LONDRES 3.—Hoy ha salido de esta capital el duque de Wellington á fin de representar á la reina de Inglaterra en los funerales que se han de celebrar en Madrid por el eterno descanso del rey D. Alfonso.

FILIPOLIS 3.—En la reunión que celebraron ayer los notables se resolvió rechazar toda proposición que excluyese la unión búlgara y pagar á los delegados de Turquía que se presentaron para un tiempo que abandonaron el país.

PARIS 3.—El Senado ha aprobado un crédito de 70.000 francos para socorrer á los emigrados políticos extranjeros.

VARIEDADES

ENTRE EL BALTICO Y EL MAR DEL NORTE

Con razón sobrada despierta en Alemania gran interés el plan de unir por medio de un canal el mar del Norte con el Báltico, que se viene agitando desde hace veinte años. El proyecto de ley últimamente presentado al Consejo federal contiene cuatro artículos, según los cuales el presupuesto no ha de pasar de 156 millones de marcos, de los cuales cubrirá Prusia 50 y 106 el Imperio, por medio de un empréstito, habiendo de satisfacer los barcos derechos de tránsito, cuyas tarifas fijarán más tarde el emperador y el Consejo federal.

En el preámbulo que precede al proyecto de ley se hace resaltar la importancia del canal bajo todos conceptos. Exponese primero su alcance como vía militar. El estado de los dos puntos militares alemanes en los mares mencionados, y la eventualidad de que una potencia militar cierre el Báltico en tiempo de guerra, hacen indispensable la construcción de la gran vía marítima en condiciones que respondan á las exigencias de la navegación moderna y de los grandes barcos de combate. Sólo mediante un canal que cruce por el Holstein y ponga en comunicación las dos secciones de la escuadra germánica que han de estacionar en el Báltico y en el mar del Norte, podrán ser defendidas las costas del Imperio por la flota del que actualmente dispone. En otro caso podrían ser batidas aquéllas aisladamente á poca que fuese la superioridad naval de la potencia hostil.

También bajo el punto de vista económico y comercial es grande la importancia del canal proyectado, según hace notar el preámbulo aludido.

Al doblar el cabo Skagen corren graves peligros los barcos, y sufren no pocas averías cuando no naufragan. Los portes hacen imposible, respecto de ciertos productos, y especialmente respecto de la hulla, la concurrencia entre los puertos escoceses y los del Báltico cuando aquellos han de ser desembarcados en las costas del mar del Norte. Gracias al canal disminuirá en 237 millas marítimas el viaje de todos los puertos situados entre Hult y la isla de Rugen, los barcos de vela emplearán ocho días menos en recorrer el trayecto y los vapores veintidós horas, calculando en trece el número de las necesarias para recorrer el canal. El movimiento de navegación entre el Báltico y el mar del Norte comprende anualmente 24.000 barcos de todas las naciones y el proyecto, se calcula en 18.000 con cinco millones y medio de toneladas, los que han de utilizarse el canal anualmente.

Respecto de los peligros que ofrece el paso del Skagerrak, las cifras recogidas son sobrado elocuentes. En el quinquenio de 1877 á 1881 naufragaron, perdiéndose totalmente, 92 buques alemanes, que representan una suma de 3 á 4 millones de marcos, y anualmente naufragan unos 200 barcos de todas las nacionalidades en las cercanías del cabo Skagen.

Para las cercanías del canal, además de los datos recogidos en 1865 por el ingeniero Lentz, se toma por base el proyecto del comerciante de Hamburgo, Sr. Dahlstroem, que ha sido revisado en el ministerio prusiano de Obras públicas. La entrada del canal se abrirá á unos tres kilómetros más arriba de Brunsbüttel, en la desembocadura del Elba; la salida en la bahía de Kiel, junto Hultenau. Se ha elegido esa bahía por ser Kiel puerto de guerra.

El canal se dirigirá por varias depresiones desde el Oeste á Witenbergen sobre el Eider, seguirá después el alveo de este río hasta Rensburgo, y después el actual canal del Eider, cuyas curvas habrán de modificarse. La anchura del nuevo canal habrá de ser de 26 metros en el fondo y 60 en la superficie del agua, y la profundidad de 8,50 metros, dimensiones todas que aumentarán considerablemente cerca de los puntos de entrada. Se han presupuestado 70 millones de marcos para la extracción de tierras y para el dragado, y con objeto de defender la importante vía se construirán formidables fortificaciones en ambos extremos.

BANCO DE ESPAÑA

NOTA de los títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100 que han sido amortizados en el sorteo celebrado en el día de hoy.

Table with columns: Numeracion de los títulos que deben ser amortizados, Numeracion de los títulos que deben ser amortizados.

Table with columns: Serie A, Numeracion de los títulos que deben ser amortizados.

Table with columns: Serie B, Numeracion de los títulos que deben ser amortizados.

Table with columns: Serie C, Numeracion de los títulos que deben ser amortizados.

Table with columns: Serie D, Numeracion de los títulos que deben ser amortizados.

Table with columns: Serie E, Numeracion de los títulos que deben ser amortizados.

Table with columns: Serie F, Numeracion de los títulos que deben ser amortizados.

Table with columns: Serie G, Numeracion de los títulos que deben ser amortizados.

Table with columns: Serie H, Numeracion de los títulos que deben ser amortizados.

Table with columns: Serie I, Numeracion de los títulos que deben ser amortizados.

Table with columns: Serie J, Numeracion de los títulos que deben ser amortizados.

Table with columns: Serie K, Numeracion de los títulos que deben ser amortizados.

Table with columns: Serie L, Numeracion de los títulos que deben ser amortizados.

Table with columns: Serie M, Numeracion de los títulos que deben ser amortizados.

Table with columns: Serie N, Numeracion de los títulos que deben ser amortizados.

Table with columns: Serie O, Numeracion de los títulos que deben ser amortizados.

Table with columns: Serie P, Numeracion de los títulos que deben ser amortizados.

GACETA OFICIAL

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:
Marina.—Real decreto nombrando presidente de la Junta encargada de redactar el Código penal marítimo á D. Manuel de la Pezuela y Lobo.
—Otro aceptando la dimisión á D. Ramon Topete y Carballod del cargo de subsecretario del ministerio del ramo.
—Otro nombrando oficial segundo á don Manuel Montero y Rapallo.
—Otros disponiendo que cesen en sus respectivos cargos los oficiales segundos D. Antonio Piñero y Martínez, D. Fernan-



do Villamil y Fernandez de Couto y don Federico Ardois y Casalos.  
**Ha ienda.**—Real decreto nombrando director general de la Deuda pública á don D. Francisco Luis de Retes.  
—Otro nombrando presidente de la Junta general de clases pasivas á D. Manuel Ródenas.  
—Otro nombrando director general de Contribuciones á D. Tiburcio María Tomé.  
—Otro nombrando director general de Aduanas á D. Juan Salvador Herrando.  
—Otro nombrando director general de Rentas estancadas á D. José Velasco.  
—Otro nombrando director general de Impuestos á D. Ramon Cros.  
—Otro nombrando director general de la Caja de Depósitos á D. Ramon Oliveros.  
—Otro nombrando director general de lo Contencioso del Estado á D. Fidel García Lomas.  
—Otro nombrando subdirector primero de Impuestos á D. Alejandro Latorre.

## SECCION DE NOTICIAS

### Noticias políticas.

#### CONSEJO DE MINISTROS

A las diez y media de la mañana de ayer se celebró en palacio el primer consejo de ministros bajo la presidencia de la reina regente, cuya manifestación primera fué la de interesarse por un indulto en favor de los emigrados políticos y de los periódicos procesados. El Sr. Sagasta contestó á S. M. que los Sres. Alonso Martínez, Montero Rios y Jovellar se ocupaban en ello, y que en uno de los consejos inmediatos se sometería á la aprobación real un proyecto de indulto. Despues hizo el Sr. Sagasta un resumen de la política internacional y de las cuestiones interiores planteadas desde la muerte del rey, exponiendo seguidamente la política que el Gabinete pensaba desarrollar, favorable á las libertades públicas é inexcusable contra los que perturbaran el orden.

El Sr. Moret hizo constar que el Gobierno aceptaba los compromisos internacionales de su antecesor; el Sr. Camacho dijo que no se impondrían nuevas cargas al contribuyente; el Sr. Alonso Martínez indicó que, manteniendo los proyectos del Sr. Silvela, lo ampliaría, y que se conservarían con la Santa Sede las buenas relaciones que hasta el presente; y despues de hablarse de asuntos de Fomento y Ultramar, dióse por terminado el consejo firmando S. M. los decretos siguientes:

Nombrando subsecretario de Gracia y Justicia, á D. Trinitario Ruiz Capdepon; director de Contribuciones, al Sr. Tomé; de Impuestos, al Sr. Cros; de Aduanas, al Sr. Herrando; de lo Contencioso, al señor García Lomas; de la Deuda, al Sr. Retes; de la Caja de Depósitos, al Sr. Oliveros; de Rentas, al Sr. Velasco; de Clases pasivas, al Sr. Ródenas; gobernador de Alcabalas, D. Nicanor Ribot; de Avila, D. Diego Arias; de Baleares, D. Arturo de Madrid Dávila; de Burgos, D. Agustín Laserna; de Cuenca, D. Juan Bautista Avila; de Castellón, D. Juan Lopez Gonzalo; de Ciudad Real, D. Enrique Mesa; de Granada, don Demetrio Alonso Castrillo; de Guadalupe, D. Rafael Márto; de Guipúzcoa, don Emilio Gutierrez Camero; de Huesca, don Federico Loigorri; de Jaen, D. Julian Moyses; de Leon, D. Luis Kivera; de Logroño, D. Pablo Cruz; de Lugo, D. Victorino Fabra; de Oviedo, D. Luis Rodriguez Seoane; de Palencia, D. Angel Ursat; de Pontevedra, D. Fernando Frago; de Salamanca, D. José Escrig; de Santander, D. Manuel Somoza; de Soria, D. Santiago Herraiz; de Vizcaya, D. Antonio Pirata; y de Zamora, D. Jacobo Sales.

Más nombramientos.  
Están acordados, según parece, el del ex subsecretario de Ultramar, Sr. Rodriguez Correa, para consejero de Estado; el del Sr. Navarro Ochoteco, para la direccion general de los Registros; el del Sr. Gonzalez Fiori, para la de Obras públicas, y el del Sr. Aguilera (D. Alberto) para la de Comunicaciones.

Segun hemos oido á varios conservadores, aunque continúa la tirantez de relaciones entre los Sres. Cánovas del Castillo y Romero Robledo, se nota cierta tendencia á terminar esta situación insostenible é inexplicable.

Por lo demás, decian algunos conservadores, la actitud tomada por el Sr. Romero Robledo no arranca precisamente del momento en que el Sr. Cánovas presentó la dimision y aconsejó á S. M. la reina un cambio en sentido liberal; pues ya mucho antes el Sr. Romero habia manifestado cierta disconformidad, como lo prueba su salida del Ministerio, su conversacion con un redactor de *La Voz de Guipúzcoa*, la serenata, las palabras pronunciadas en el Romeral delante de una Comision de malagueños y otros actos que recuerdan los conservadores estos dias para deducir que el disgusto del Sr. Romero Robledo es ya antiguo, si bien en estos dias se ha acentuado más.

De todos modos, los síntomas anuncian una terminacion amistosa á esta tirantez de relaciones.

Ayer fué dia de gran contentamiento para los amigos del Sr. Moret; todo lo que en dias anteriores se volvia recriminaciones, se cambiaron de tal manera que parecia estaban ya ellos solos dueños absolutos del Presupuesto. La razon de tanta alegría no era otra sino el estar definitivamente acordado los nombramientos de los Sres. Aguilera y Pacheco para las Direcciones de Comunicaciones y Administracion local del ministerio de la Gobernacion, cuyos decretos llevará hoy á la firma de S. M. la reina el ministro de la Gobernacion. Con estos nombramientos, decian anoche los amigos del ministro de Estado, queda demostrada, siendo las dos Direcciones más importantes del organismo administrativo, la gran participacion que se nos ha ofrecido, y al mismo tiempo en sus dependencias tendrán cabida gran número de amigos, que por sus grandes trabajos merecerán la recompensa debida.

Parece ser que la enfermedad crónica que viene padeciendo hace algun tiempo el ministro de la Gobernacion ha sufrido en estos dias alguna alteracion que le ha hecho consultar á los facultativos. Estos parece le siguen aconsejando un reposo absoluto, y esto puede ser que influyera en un rumor que se circulaba con bastantes visos de verdad, de que en breve abandonaría el Sr. Gonzalez la antigua Casa de Correos para dedicarse completamente al cuidado de su salud quebrantadísima de antiguo, como saben nuestros lectores. Sus amigos íntimos, á quienes preguntamos sobre la exactitud del rumor, no se atrevían á desmentirlo, mucho más cuando aquél no tenia otro fundamento que la falta de salud. Así es que no pudimos comprobarlo categóricamente; pero por las contestaciones pudimos comprender que existía algo, pero todavía en estado latente, aun cuando pudiera ocurrir que no se hiciera esperar largo tiempo el que se diera publicidad oficial.

Con el sólo anuncio de este rumor volvió ayer otra vez la agitacion entre los antiguos fusionistas sobre quién será la persona que el Sr. Sagasta designará para ocupar la vacante, y todos convenían en que entrará á desempeñar la cartera

del Sr. Gullon (D. Pio), y con su entrada podría pasar á ocupar la presidencia del Consejo de Estado el Sr. Balaguer, que hasta ahora no tiene cabida en ninguna de las combinaciones acordadas por el Gobierno, pues sólo se le ha ofrecido la plaza de presidente del Consejo de Instruccion pública.

Como verán nuestros lectores, nos hacemos eco de un rumor, pero que puede tener pronta confirmacion.

Anoche salió para Málaga el ex ministro de Gracia y Justicia Sr. Silvela; á la estacion bajaron á despedirle bastantes amigos políticos y particulares, entre ellos varios diputados de la mayoría y una gran parte de los empleados en la secretaria del departamento de que ha sido jefe hasta há poco. Su estancia no será larga, pues vuelve á la reunion que han de celebrar los diputados y senadores antes de la apertura de Cortes.

Todos los diputados de la provincia de Barcelona, sin distincion de color político, han elevado una instancia al ministro de la Gobernacion pidiéndole una recompensa para el anterior gobernador de aquella provincia, Sr. Gonzalez Solesio, por la brillante campaña que ha hecho durante el periodo de su mando contra la inmoralidad, bajo sus diferentes aspectos.

La conferencia que celebró ayer con el ministro de la Gobernacion el Sr. Leon y Castillo, versó sobre la persona que ha de ocupar el gobierno de Canarias, por donde aquél es diputado.

Los candidatos á la subsecretaria de Ultramar que reúnen más probabilidades, son cuatro: los señores Ruiz Martínez, Rodríguez (D. Tirso), Canamaque y Tuñon.

En la circular dirigida por el señor ministro de Gracia y Justicia á los presidentes de las Audiencias, se excita á éstos á que cuiden de que la justicia se administre con la regularidad que exige el bien público y para que todos los funcionarios del orden judicial presten á las autoridades civiles y militares el más decidido apoyo en lo que se refiera al orden público.

La Audiencia de Madrid ha contestado ya á la circular ofreciendo á S. M. la reina y al Gobierno la más activa cooperacion á la causa del orden y de la justicia, fundamentada en la observancia de los preceptos de la Constitución del Estado y leyes que de ella emanan, así como prestar decidido apoyo á las autoridades civiles y militares en cuanto se refiera á la conservación de la tranquilidad pública.

Las instrucciones que á lo que se dice ha dado el Gobierno á los nuevos gobernadores, son, aparte de las usuales respecto á orden público y policía, gran tolerancia y las encaminadas á estirpar en las provincias las influencias personales que constituyen esos caciquismos que tantas perturbaciones producen.  
No sabemos si tan buenos propósitos se realizarán, ó si, como en tantas otras ocasiones, todo quedará en dicho, sin que en la práctica se trasluzca nada.

De todas las combinaciones de personal, la que más disgustos viene proporcionando al Gobierno es la diplomática; para la embajada en París se sigue trabajando cerca del Sr. Márto para que la acepte; á pesar de que hasta ahora se ha negado á admitirla el eminente orador, nosotros creemos la aceptará al fin; pero si persistiese en su negativa, entónces es posible fuera el Sr. Albareda, que no acepta ninguna plenipotencia de las que se le han ofrecido. A Londres irá, pues esta acorda-

do, el Sr. Ruiz Gomez; á Italia, el señor Mazo; á Berlin, Leon y Castillo, y á Constantinopla, el conde de Rascon. Para la embajada cerca de la Santa Sede irá el Sr. Groizard, y los enviados en Austria, Portugal y Suiza continuarán en sus puestos. Esta combinacion la llevará el señor Moret al primer consejo de ministros que se celebre, y cree merecerá la aprobacion de todos sus compañeros.

Hoy saldrán para Sevilla y Sanlúcar los señores duques de Montpensier, permaneciendo en el segundo de los citados puntos hasta el 20 de Enero, dia en que regresarán á Madrid con motivo del enlace de su hijo el infante D. Antonio con su alteza la infanta doña Eulalia.

El matrimonio, como es sabido, se celebrará el 10 de Febrero, fecha que señaló S. M. el rey.

Serán padrinos el rey D. Francisco y la señora condesa de Paris.

El infante D. Antonio acompañará á los duques hasta Aranjuez.

Es probable que el acto del juramento de la reina regente se verifique en el Congreso bajo la presidencia del presidente del Senado y con arreglo al ceremonial usado cuando en 1837 prestó juramento la reina Isabel.

En breve se reunirá la Asamblea del partido republicano progresista.

Anoche oimos asegurar en círculos ministeriales que el Gobierno está resuelto á no hacer grandes cambios en el personal de sus respectivos departamentos, y que sólo cubrirá las vacantes que existan, bien sean naturales, bien porque quienes las desempeñen hayan presentado su dimision.

#### Ediccion de provincias.

Estos dias se están celebrando en el ministerio de Marina juntas de los generales jefes de dicho centro bajo la presidencia del ministro, con objeto de discutir la reforma de un nuevo reglamento, por el que se han de regir. Se dice que de resultados de todo esto se creará una junta gubernativa en la que entrarán los inspectores de ingenieros y artillería, esperándose así realizar algunas economías y abreviar la tramitacion de expedientes.

Bueno será todo esto; pero lo que hace falta, más que estos cambios de organizacion, es distribuir debidamente el presupuesto asignado á Marina, á fin de que poco á poco vayamos teniendo barcos. Lo demás es perder el tiempo.

De personal nada se sabe, pues tan pronto como se desechen los que existen, se buscarán otros mejores.

do el menor número de contratiempos. Pero, en fin, es la historia de siempre, debido á que aquí se hace política en interés particular y de cada individuo, sin que á nadie preocupe lo que al país interesa, que es, en definitiva, el que paga y sufre lo que unos y otros hacen.

**Telegramas de la Agencia Fabra.**  
CONSTANTINOPLA 3.—El conde de Coello, ministro plenipotenciario de España, ha hecho celebrar hoy solemnes funerales por el alma del rey D. Alfonso.

Esta funcion religiosa ha llamado justamente la atencion por la pompa que en ella se ha desplegado.

El cuerpo diplomático ha asistido á la misma de gran uniforme, y el sultan ha enviado á un ayudante suyo para que le represente en la ceremonia. Ha oñiado monsenor Rotelli.

PARIS 3.—Muchos periódicos aplauden la votacion del ayuntamiento de Paris, contraria á conceder á las mujeres los derechos electorales.

SAN PETERSBURGO 3.—Hoy ha salido para Madrid el general Schovaloff, portador de una carta de pésame á la reina regente.

Dicho general representará á su soberano en los funerales.

HABANA 3.—Los periódicos ministeriales de Méjico sostienen que los desórdenes que han estallado en el Estado de Nuevo Leon tienen un carácter puramente local.

Añaden que no es cierto que haya partidas armadas y que no hay temores de que se turbe la paz general de la república.

LONDRES 4.—A juzgar por las noticias de Constantinopla que publica la *Prensa* la influencia inglesa gana cada vez más terreno en Turquía.

La actitud de los rumeliotas para con los emisarios del sultan ha producido muy mal efecto.

Se cree que la Puerta se verá obligada á intervenir militarmente, si quiere hacerse obedecer por los habitantes de la Rumelia.

LONDRES 4.—En la madrugada de hoy se han recibido graves noticias de Birmania.

La expedicion inglesa ha sido de pronto atacada á traicion, experimentando sensibles pérdidas.

Faltan detalles.

#### Noticias generales.

Habiendo desaparecido las dificultades que ocasionaron en la noche del miércoles la suspension de la Junta general que se celebraba para el nombramiento de ciertos cargos, ésta continuará el lunes próximo.

Anoche se decía como seguro, que sería elegido presidente del Casino D. Laureano Figuerola.

**Sucesos de ayer.**—Una mujer fué detenida ayer tarde en la plaza de la Cebada por escándalo y desacato á un agente de orden público.

—Un carro atropelló á un sujeto en la plaza de la Cebada, causándole contusiones en los pies.

El conductor del carruaje fué preso y llevado á la prevencion.

—Por los guardias de seguridad fueron detenidos y llevados á disposicion del juzgado de guardia dos individuos por hurtar un pañuelo de merino en la taberna situada en la casa núm. 17 de la calle del Águila.

La prenda objeto del hurto no fué recuperada.

**Proyectos del señor conde de Xiquena.**—Los principales se refieren á las asociaciones de Vigilancia y de Higiene.

—Para la primera se propone que se establezca en 1883, al cesar en el cargo, una junta de higiene.

En la segunda se dará por el primer proyecto del señor conde de Xiquena, los servicios facultativos han de pasar al presupuesto general de Gobernacion.

Propónese tambien el nuevo gobernadora garantizar la seguridad del vecindario y montar la policia sobre bases verdaderamente prácticas.

## ADVERTENCIA

Mañana publicaremos en la plana de grabados los retratos de los señores Gobernador civil y Alcalde de Madrid, y la vista de una de las salas de la Exposicion penitenciaria celebrada en Roma.

vela y paseándose. Durante algunos minutos pudo dominar el sueño y hacer su centinela, no perdiendo nunca de vista la extraña morada real de aquel momento; pero poco á poco sus pasos se hicieron más penosos, y maquinalmente se dirigió á su cama. Despues de titubear algun espacio de tiempo, se tendió en la paja que poco antes sirvió de lecho al rey de Francia. Abrumado por la fatiga, se durmió tambien profundamente.

Entónces fué cuando Psyché, entreabriendo silenciosamente la ventana de su cuarto, habia mirado á lo léjos en direccion á la montaña, creyendo ver al otro lado del rio deslizarse entre la sombra una forma humana. Poco despues, como hemos dicho, se volvía á su lecho.

El ruido que hizo al cerrar obligó á Mariana á permanecer inmóvil y agachada sobre el suelo. Despues de trascurrir un rato, volvió á emprender su marcha hácia el molino.

—Por fin llegó el momento de mi venganza. Enrique de Bosque-Delfin, á quien busco hace tantos años, está en mi poder, aquí, durmiendo á pocos pasos de mí. ¡Vamos!

Pronunciando aquellas palabras, la hechicera del bosque de Blois trepó tortuosamente y en medio del mayor silencio hácia la cámara

seguro de dormir sobre la fresca paja cien veces mejor que bajo los cortinajes flordelizados del viejo palacio del Louvre.

—Dígnese V. M. perdonarme, señor, si insisto otra vez; pero no puedo aceptar vuestra decision.

—Pues vamos, sea, repuso Enrique IV. Te obedezco por complacerte.

Y diciendo así, el rey se dirigió á la pequeña escalera que conducía á la cámara del molino.

—Buenas noches, mi querido Enriquillo, dijo el rey subiendo los escalones. Buenas noches, y gracias.

—Buenas noches, señor, respondió Bosque-Delfin; dormid confiado y tranquilo: ¡vuestro fiel camarada velará por vos!

—¡Velar! replicó el rey sonriendo con aire de duda. Me parece que no será así, hijo mio, porque los ojos te se están cerrando. Por otra parte, te eximo de esta vigilancia inútil, porque si algo sucediere, te llamaría; ya sabes que tengo buenos pulmones. Duerme tranquilo; tu rey te lo manda; tu suegro te lo suplica.

Diciendo estas palabras, el rey cerró la puerta y desapareció. Poco despues, cediendo á la fatiga, cerró los ojos y se durmió.

Poseido de un vago temor y de un secreto presentimiento, Bosque-Delfin permaneció en

virse del arma que brillaba en su diestra mano.

Ambos se dirigieron sin hacer el menor ruido, el uno hácia donde dormía Enrique de Navarra, y el otro á donde descansaba Enrique de Bosque-Delfin.

## CAPÍTULO XVIII

DONDE EL REY TIENE UNA EXTRAÑA APARICION

Mientras que lenta y silenciosamente los dos siniestros personajes se arrastraban sobre el suelo en busca de sus víctimas, volvamos atrás y tomemos nuestro relato en el momento en que los dos Enriques dejaron á Psyché á la puerta de la habitacion del viejo molinero.

El rey y su futuro yerno, poco antes enemigos encarnizados, eran otra vez los mejores amigos del mundo. Ambos con paso rápido y la alegría en el corazon ganaron el puentecillo de ramaje, y una vez en él, el rey se detuvo.

—¿Qué dices de todo, esto Enriquillo? dijo cruzándose de brazos.

—Digo, señor, que todo me parece un sueño. En cuanto ha ocurrido hay algo de hechicería; algun buen genio, alguna hada

Segunda parte

## Últimos estudios sobre el sol.

Los últimos estudios sobre el sol demuestran que el gran astro perecerá dentro de un plazo fijo, y con su muerte sumirá en las tinieblas y en el hielo los mundos que hoy vivifican con su luz y su calor.

El *Bulletin astronomique* lo prueba científicamente en unas observaciones muy interesantes, que firmadas por Mr. Trouvelot está publicando ahora.

Los estudios del sabio francés versan sobre las manchas solares. Han constatado que todas las observaciones están conformes en que la estructura de la envoltura que cubre al sol es filiforme. Por su parte, Andrews, ha establecido la ley de que la estructura filiforme es característica de los gases y vapores que están al punto de pasar del estado gaseoso al estado líquido.

Se puede asimilar la envoltura filiforme de sol a las nubes que se forman en la atmósfera terrestre. Tiene por origen la condensación de los gases y de los vapores metálicos que están continuamente en movimiento en el gran horno solar.

Las observaciones hechas sobre las manchas solares, las fúculas, las protuberancias y las granulaciones del sol hacen creer que bajo la envoltura filiforme se producen crisis formidables, erupciones gigantescas de gases incandescentes, de vapores y de polvos metálicos, que lanzados con enorme violencia son los grandes generadores de calor, de luz y de electricidad; todos elementos de vida del sistema solar.

No se sabe todavía si estos fenómenos se deben a erupciones volcánicas gigantescas al través de la corteza de un globo sólido como las erupciones volcánicas terrestres, ó á chorros y corrientes verticales procedentes de un núcleo líquido gaseoso sometido á elevadísima temperatura y enorme presión.

Pero lo que sí se sabe es que los gases de esas erupciones atraviesan la atmósfera solar, llegan á la envoltura núbica y allí el frío los condensa.

Las partículas líquidas y sólidas, condensadas y despojadas de una gran parte de su calor, vuelven á caer en forma de pesada lluvia sobre el sol. Allí se mezclan de nuevo con el éter solar.

En y en la atmósfera solar, un modo infalible, parte de su calor y de su luz. Y matemáticamente llegará un día en que su actividad interior se debilita en rápida y terrible progresión.

Su fotosfera dejará entonces de extenderse por toda su superficie. Tendrá trozos de luz y trozos de tinieblas, según los sitios donde aun conserve actividad. Veremos sus alternativas de acción y de reposo antes de que el sol desaparezca por completo.

Su luz brillante decrecerá y aumentará entonces por periodos iguales al

de su rotación. Después palidecerá y lanzará rayos azules, rojos anaranjados ó morados, según la fuerza que aun conserve. Por último, se apagará y volverá á encenderse por periodos mas ó menos largos, hasta el momento en que su actividad, agotada al fin, sea incapaz de producir la luz.

Así se observan hoy en el cielo estrellas cuyo resplandor cambia periódicamente. Como en las estrellas rojas y azules; estrellas temporarias que aparecen, brillan y desaparecen y que vuelven á reaparecer, á brillar y á morir después de siglos de tinieblas y de reposo.

Son los soles de otros tantos sistemas que hace siglos de siglos eran quizá centros de vida y de mundos animados.

WANDERER.

## REUNION LOCAL.

El Sr. Director de este Instituto remitió anteayer el siguiente telegrama al Excmo. Sr. Ministro de Fomento.

El claustro del Instituto de América solicita respetuosamente al Excmo. Sr. Ministro de Fomento que suspenda la aplicación de la Real orden de 18 de agosto último, especialmente en lo que se refiere á las elecciones que el día 3 del mes próximo deben efectuar los claustros.

Costricciones.—Queda en suspenso hasta nueva disposición lo prevenido en la Real orden de 12 de agosto de 3 de Noviembre último, sobre elección de presidente y vocales de los tribunales de grados de bachiller y de reválida de títulos de maestro.

En casi todas las capitales de las provincias andaluzas vemos que ha empezado la distribución á domicilio de las cédulas personales correspondientes al presente ejercicio.

En este asunto se observa un retraso, y llamamos sobre ello la atención del ilustrado Sr. Administrador de Hacienda.

El almuerzo con que los empleados de la Administración observan á su digno y coloso jefe, el Sr. Artinez Hubert, en el hotel de D. Gemino Munciamos, se va en vez de verificarse en la quinta, celebrada á las once de

las tardes por su desinteresada y desinteresada conducta seguida con respecto al hospital de coléricos, instalado para los empleados de dichas oficinas.

Ya se sabe de cierto que el nuevo Gobernador no tiene afinidad alguna con el Sr. Moret y que pertenece á la fracción del Sr. Navarro Rodrigo con quien estuvo almorzando, como es costumbre, el día de despedida. Según parece en breve tendremos el honor de conocerlo.

Los Moretistas de alegres que esta-

ban han vuelto á entristecerse, pues la esperanza que abrigaban se les ha desvanecido á las primeras de cambio.

Los desengaños abundan mucho en este periodo de agitación política, en el que todos quieren pronosticar el mañana, pero hay que convencerse de que todos andan igualmente informados, pudiendo decir con el labio aquellas célebres frases.

«Lo sé que no sé nada.»

Para esta noche se preparan dos magníficos bailes de máscaras, uno en el teatro de Novedades y otro en los salones altos de San Pedro.

Para los periódicos fusionistas que el gobierno se propone proceder con mucho detenimiento en las cuestiones del personal.

Así, así, calma, mucha calma, sobre todo cuando se trata de cuestiones personales.

¡Cuántos gobernadores habrán respirado con satisfacción!  
Bastante han vivido los años!

Se halla vacante en esta Audiencia de lo criminal la plaza de oficial de Sala.

Se convoca á los que aspiren á la plaza de práctico-amarrador del puerto de Motril que se proveerá por vía exámen.

Continúan con gran actividad los trabajos del edificio de la Tienda-Asilo que en breve parece estará terminada y empezará á funcionar.

Los fundadores estamos de enhorabuena, pues se ha recibido en los estancos un completo surtido de tabaco de Cádiz y Alicante.

Dentro de unos días aparecerá á la cabeza de nuestro periódico el anuncio que nos ha remitido nuestro amigo D. Mariano Odena, referente al magnífico surtido que tiene preparado en su acreditado establecimiento para la próxima Navidad.

Hemos visitado el Establecimiento de Efectos Navales propiedad de los Sres. J. Torrent y compañía, en el que se acaban de recibir un completo surtido de muestras de bajillas á cual más elegante y caprichosa que no ha podido por más de llamar la atención.

Nota expresiva de los días en que ha estado abierta la cobranza de Contribuciones del corriente año económico en los pueblos y trimestres que á continuación se expresan desde la noche de la mañana á las tres de la tarde, advirtiendo á los señores contribuyentes que por ningún motivo dejen de recoger y conservar los recibos que satisfagan para evitarse desagradables consecuencias, así como que se harán efectivas por la vía de apremio todas las cuotas que resulten pendientes de cobro por los años económicos ante-

riores al actual, teniendo derecho á rechazar los recibidos enmendados que no se hallen competidamente autorizados con el sello y V. B. de la Alcaldía del pueblo á que pertenezcan.

Alsodux, del 8 al 10 del actual 1.º y 2.º trimestre territorial.

Gergal, del 8 al 13 id. id. id. id.

Tabernas, del 8 al 13 id. id. id. id.

Enix, del 8 al 10, id. id. id. id. id. id. id.

Felix, del 11 al 14, id. id. id. id. id. id. id.

Oria, del 9 al 14, id. id. id. id. id. id. id.

Benahadux, del 9 al 11 id. id. id. id. id. id. id.

Gador, del 13 al 16, id. id. id. id. id. id. id.

Santa Fé, del 17 al 19, id. id. id. id. id. id. id.

Sorbas, del 6 al 11, id. id. id. id. id. id. id.

Lucainena, del 6 al 9 id. id. id. id. id. id. id.

## PLOMO.

### MEERCADO DE LONDRES.

El mercado se encuentra muy firme, y con facilidad se obtiene á L. 11-10-00 la tonelada y muchos piden á L. 11-12-6 á cuyo precio se encuentran bastantes compradores, pudiendo decirse que ha habido un aumento considerable.

### MÁS SOBRE LO MISMO.

Nos aseguran que según telegramas de Londres, el plomo ha subido en aquel mercado al precio de L. 12-04-00 de modo que según esto los mineros van á estar de enhorabuena.

## ALCANCE TELEGRAFICO

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 6.—7:38 mañana.

Director NOTICIAS.

**Aceptada la presidencia del Congreso por el Sr. Canovas. Inminente disolución entre los conservadores y Castelar, una larga conferencia.**

**Se ha inaugurado la nueva Tienda-Asilo.**

El Corresponsal.

### Chocolates Cafes y Tes,

De la tan acreditada Fábrica de Don Venancio Vazquez, de Madrid, se expenden en casa de los Sres. Sanchez Coca y Compañía, Calle Granada.

D. Miguel Lopez Moreno, id. id.  
D. Manuel Lopez, Plaza Santo Domingo.  
D. Juan Gañan, calle Mariana.  
D. Francisco Cruz, Plaza Bermudez  
Confitería La Palma  
Representante, Mariano Odena.

### Alambres galvanizados.

Para parrales se acaban de recibir en casa de los Sres. Sanchez Coca y Compañía á precios económicos y de calidad lo mas selecto, como pueden convencerse los consumidores examinando las clases.

### Gerónimo Ramirez Sepúlveda

Establecimiento de Quincalla ferretería Pasamanería y Papelería.

En dicho Establecimiento se ha recibido un buen surtido de Tijeras para poder parrales. Armas de fuego de todos sistemas, Lampistería, Petacas para caballero y adornos de pasamanería para señoras.  
Precios muy baratos.

### SEGUROSAL ESPAÑOLA

DE LAS COMPAÑIAS

LA FRANCE MARITIME L'HELVETIE, ITALIA.

Capital, 96.000.000 de rva.

Seguros marítimos. Agente apoderado.

DIEGO CALVACHE.

### LA PREVISION.

Compañía de seguros sobre la vida

Capital, 20.000.000 de rva.

Agente, Diego Calvache.

### Zapatería de Juan Lopez.

Se hace toda clase de calzado de última novedad, montado á la altura de los principales capitales de España.

### Papelería Alcoyana.

Jorge Jordá, Almacén de papeles de fumar de todas clases á precios económicos con el retrato de José Botella, calle de Granada, Puerta de Belén.

Se vende un solar en la calle del Reducto que mide 167 varas en cuadro, calle de Borja numero 3 darán razon.

IMPRENTA DE LAS NOTICIAS.

bienhechora se ha declarado en nuestro favor.

—Un buen genio, una hada bienhechoral repitió Enrique IV pensativo. Sí, es verdad, y pienso lo mismo. Es la sombra de Fleurette que ha venido esta noche á colocarse entre nosotros y á salvarnos á los tres. Enrique, prosiguió el rey tomando al jóven de la mano: mira allá, á lo lejos, aquellos vapores que flotan sobre las aguas del Baise. Mira: no parecen una de esas blancas apariciones de que nos hablan las leyendas?

Durante algunos minutos, los dos Enriques permanecieron con los ojos fijos en el punto indicado.

—Por mi honor, dijo repentinamente el rey, cuya mirada era de una fijeza singular; por mi palabra real, que es la imagen de Fleurette la que veo: son sus facciones adoradas, que hacen latir mi corazón con violencia. ¡Me parece que entreabre sus pálidos labios para hablarme. ¡Escucha, Enrique, ella me habla!

E inclinándose hácia el rio, aplicó el oído.

—Enrique, murmuró apretando convulsivamente la mano del jóven oficial; ó estoy loco, ó creo que la sombra de Fleurette acaba de decirme: «Rey Enrique, guárdate.»

—Señor, respondió Bosque-Delfín, tratando de apartar al rey de aquel sitio; vuestro espíri-

tu está turbado; las emociones de esta noche os han trastornado la razon.

—No, no me cabe duda, respondió el rey con acento de profunda convicción; he oido decir al fantasma: «¡Guárdate!»

Y de nuevo fijó sus miradas inquietas en el rio, sobre cuyas aguas ya no flotaban los vapores que causaron su vision. Prestó oído nuevamente; la brisa ya no soplabá; ningun ruido, ningun murmullo llegaba hasta él.

—¡Guárdate! repitió en voz baja dirigiéndose al molino. ¿Y de qué?

Llegaron al sitio donde el viejo molinero les había destinado para pasar la noche, y el rey se dirigió á su rincón alfombrado de paja. En el momento en que se disponía á descansar, Bosque-Delfín le detuvo por el brazo.

—Señor, le dijo: delante de esos aldeanos, he permitido que mi rey me ceda el mejor sitio; pero ahora no será así.

—Vamos, loco, déjame, repuso el monarca; ¿por qué no?

—Porque no es justo que yo duerma abrigado y con comodidad, y el rey de Francia se acueste á cielo raso.

—¡Por los cuernos del diablo! interrumpió alegremente el monarca, déjame mi lecho, y así recordaré mis noches de campaña; estoy

donde creía hallar al jóven oficial, por haberle visto entrar en ella cuando su primera aparición.

Empezó á subir los escalones.

## CAPÍTULO XIX

EL HOMBRE DE LOS OJOS VERDES

No lejos de allí, y casi al propio tiempo que la loca penetraba en el recinto del molino, se entreabrían de nuevo los arbustos y daban paso al otro asesino que hemos visto ántes tambien. Su aspecto era siniestro, su palidez mortal; parecía un cadáver salido del ataud. Sus pequeños ojos verdes brillaban como los de un tigre, y su reflejo era el único indicio de haber allí una alma humana.

Del mismo modo que Marsiana había visto á Bosque-Delfín dirigirse primeramente á su cuarto, á su vez había visto que el rey Enrique tomaba posesion de su lecho de paja.

Entregado por completo á su crimen y á su rencor, no reparó en la presencia de Marsiana. Avanzó hácia el sitio donde suponía que dormía el rey, murmurando.